



CLUB ANDINO BARILOCHE
DESDE 1931

20 DE FEBRERO N° 30 - TEL.: (0294) 442-2266
SAN CARLOS DE BARILOCHE - RÍO NEGRO - ARGENTINA
INFO@CLUBANDINO.ORG - WWW.CLUBANDINO.ORG

CBD – Caminatas de Baja Dificultad PROTOCOLO DE REINTEGRO

Temporada 2023

A todos los participantes, tanto para los socios como para los no socios del Club, de la propuesta de Caminatas de Baja Dificultad se les comunica que una vez inscriptos, en caso de no poder asistir a la salida, se aplicará el siguiente protocolo de reintegro.

Para ello la persona que ya está inscripta tiene que, primero y antes que todo:

Dar aviso a la Administración del Club hasta el día hábil anterior a la salida a las 15 hs. enviando un e-mail a info@clubandino.org o por Whatsapp al +54 9 294 4629901.

Importante: **Sin el aviso previo a la salida no hay posibilidad de reintegro.** No se considerarán los avisos realizados a guías y/o referentes de la salida.

Luego se pueden dar tres situaciones, a saber:

1. Que el cupo esté completo al cierre de la inscripción, y que el lugar que queda vacante se logre cubrir con otra persona que haya quedado interesado en la salida. En ese caso se generará una nota de crédito (socios), descontando 10% por gastos administrativos. Para el caso de No socios, se le podrá realizar la devolución del dinero vía transferencia bancaria con un descuento del 10% por gasto administrativo.
2. Que el cupo esté completo al cierre de la inscripción, y que el lugar que queda vacante NO se pueda cubrir con otra persona interesada. No se realizará nota de crédito o reintegro alguno.
3. Que el cupo no esté completo al cierre de la inscripción. En ese caso se generará una nota de crédito (socios), descontando 10% por gastos administrativos. Para el caso de No socios y por única vez, se le podrá realizar la devolución del dinero vía transferencia bancaria con un descuento del 10% por gasto administrativo.

Suspensión de la salida:

En caso de suspensión de actividades por no completarse el cupo mínimo de 10 personas al cierre de la inscripción, o por cambio de fecha de la salida por motivos ajenos al grupo CBD, como condiciones meteorológicas, huelgas, intransitabilidad de caminos, etc. se generará una nota de crédito (a los socios) por el total del importe abonado. En el caso de los no socios se podrá solicitar la devolución el importe abonado, con el descuento mencionado más arriba por gasto administrativo.

El crédito generado por el monto a reintegrar podrá ser aplicado a la contratación de otras salidas del grupo CBD, cuotas sociales, otras actividades o servicios del Club, compra de indumentaria, etc. La nota de crédito tiene una validez de un año, pasado el cual, caduca, sin excepción.